



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 7-2021

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral, es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-046-01-2021, de fecha 12 de enero del año en curso, somete a consideración la autorización para contratar bajo el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" al Licenciado **CARLOS ROBERTO GARZA GRISOLIA**, para que preste sus servicios profesionales como Asesor de la Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión, a partir de la suscripción del contrato al 31 de diciembre del presente año, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la contratación del Licenciado **CARLOS ROBERTO GARZA GRISOLIA**, para que preste sus servicios profesionales como Asesor de la Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión, a partir de la fecha de suscripción del contrato al 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de DOCE MIL QUETZALES EXACTOS (Q.12,000.00), en concepto de honorarios, con cargo al renglón 029 del presupuesto de funcionamiento vigente;

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día trece de enero de dos mil veintiuno.

COMUNÍQUESE:

MSc. Myrta Custodio Franco  
Magistrado Presidente



Dr. Ramulfo Rafael Rojas Cetina  
Magistrado Vocal-Primero

Dra. Ivna Elizabeth Italcenia Orellana  
Magistrada Vocal Segundo



*Tribunal Supremo Electoral*

*Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra*  
*Magistrada Vocal Tercero*

*MSc. Gabriel Vladimiro Aguilera Bolaños*  
*Magistrado Vocal Cuarto*

*MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez*  
*Secretario General*

